

**INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
2023**

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANETA EAPSA

OFICINA DE CONTROL INTERNO



**SABANETA
ENERO DE 2024**

FUENTE NORMATIVA

- Ley 87 de 1.993. “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado.
- PC-MM- 04 Procedimiento para la toma de decisiones de acciones correctivas, preventivas y de mejora.

METODOLOGIA

La metodología empleada en el desarrollo del seguimiento al plan de mejoramiento de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta ESP EAPSA es por medio de la verificación y evaluación de la eficacia de las acciones propuestas para los hallazgos detectados por auditorías internas y externas, tales como:

- Auditorías Internas de Control Interno
- Auditoria Contraloría General de Antioquia
- Auditoria de Icontec

Se revisa la totalidad de hallazgos y los seguimientos efectuados por cada líder de proceso, la Oficina de Control Interno revisa la eficacia de las acciones propuestas y recopila las evidencias.

1. OBJETIVOS

Evaluar el avance y/o cumplimiento de las actividades propuestas en el plan de mejoramiento institucional vigencia 2023 de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta ESP EAPSA con respecto a los hallazgos detectados por auditorías internas y externas (Auditorías Internas de Control Interno, Auditoria Contraloría General de Antioquia, Auditoria de Icontec) con el fin especificar las acciones de cumplimiento y las dificultades presentadas en el desarrollo de estas.

2. ALCANCE

Verificar el avance de ejecución y cumplimiento de las acciones de mejoramiento por procesos, de acuerdo con lo reportado por los líderes responsables con corte al 30 de diciembre de 2023, revisando la eficacia de las acciones propuestas.

3. RESULTADOS

El plan de mejoramiento institucional de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta ESP EAPSA para la vigencia 2023 cuenta con 48 hallazgos, detectados en las siguientes auditorías:



Los hallazgos presentados en el plan de mejoramiento se encuentran relacionados con 40 hallazgos detectados en las auditorías de Control Interno, 6 hallazgos de la Auditoría Externa de Icontec y 2 hallazgos más, fruto de auditoría de la Contraloría departamental de Antioquia.

Con corte al 30 de diciembre de 2023, el estado del plan de mejoramiento de la entidad es el siguiente:

CUMPLIDA	39
EN TERMINO	8
VENCIDA	1



Las acciones CUMPLIDAS en el plan de mejoramiento se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
No se hace la debida revisión a la vigencia de la normatividad aplicable para el proceso. No se revisa el normograma institucional ni está actualizado el manual de contratación	Auditoria de Control Interno	Como se evidencia en el siguiente https://eapsa.gov.co/files/manuales/2021/166455314619.pdf el normograma de la entidad fue actualizado en noviembre de 2022, en un trabajo articulado del asesor jurídico con los demás lideres de procesos de la entidad. El normograma está elaborado por procesos, lo que permite facilidad al momento de analizar los requisitos necesarios para la operación y el cumplimiento normativo.
Manual de contratación e interventoría actualizado. Es un acuerdo del 2014, razón por la cual lleva 7 años sin actualización	Auditorías externas	Se realizaron los ajustes de acuerdo a las observaciones presentadas en la junta directiva, se espera aprobación en la próxima reunión del 2024.
Actas de Junta directiva y Asamblea realizadas durante la vigencia fiscal rendida. Solo se aprecia el acta no 2, de octubre, mas no se reportaron todas las actas.	Auditorías externas	Todas las actas se encuentran disponibles para su consulta.

Elaboró: Control Interno.

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
Al momento de elaborar el plan de comunicaciones de la próxima vigencia es adecuado implementar un diagnóstico de la comunicación interna y externa para identificar temas a trabajar buscando fortalecer los procesos comunicativos institucionales, asegurando la efectividad del SGI.	Auditoria de Control Interno	Se evidencia actualización del plan de comunicaciones al año 2023, agregando ítem de cartera digital y necesidades de comunicación específicas de las áreas de SST y talento humano.
Analizar la posibilidad de crear un manual de imagen institucional que determine el uso adecuado de la marca de la empresa (logotipos, colores institucionales, materiales corporativos y souvenirs), esto minimiza el riesgo de un mal uso y aporta a la generación de recordación de la Entidad.	Auditoria de Control Interno	Se evidencia manual de imagen corporativa https://eapsa.gov.co/files/manuales/2023/2023-11-21-04-21-51.pdf publicado en la página web.
Es apropiado realizar un arqueo de caja menor por parte de la contadora de la entidad, siguiendo los principios de buenas prácticas contables y minimizando el riesgo de una inadecuada gestión de los recursos financieros de la Empresa.	Auditoria de Control Interno	El procedimiento se encuentra codificado (PC-GF-02) y en funcionamiento en la respectiva área financiera liderada por el contador, de igual manera se realizó el primer arqueo de caja de menor el día 30 de marzo del 2023
Con la migración de la atención de PQRS a través de la nueva herramienta tecnológica, es necesario adaptar ésta con indicadores de medición de tiempos de atención acorde a los lineamientos establecidos en el plan anual de alumbrado público de Sabaneta en busca de la mejora continua.	Auditoria de Control Interno	El proveedor indica que esto implica un nuevo desarrollo con un costo adicional, por esta razón se continúa haciéndolo manualmente por temas presupuestales.
Es conveniente la actualización del cronograma de mantenimiento diurno y nocturno, que complemente las actividades que ya se ejecutan en la organización, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la sección 580 del RETILAP.	Auditoria de Control Interno	Se reorganiza las cuadrillas en 3 turnos los cuales comprende en 6:00 am a 2:00 pm, 7:00 am a 5:30 pm y 2:00 pm a 10:00pm, con el fin de cubrir el 100% del territorio del municipio de sabaneta

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
Es conveniente socializar con el personal las Tablas de Retención documental para que conozcan los tiempos de conservación y preservación de los documentos generados por los diferentes procesos, aportando con una gestión documental adecuada.	Auditoria de Control Interno	<p>1-Las tablas de retención documental (TRD) están aprobadas y se encuentran en proceso de convalidación ante el archivo departamental.</p> <p>2-Se socializo y se capacitó el personal de la entidad con el PINAR (plan institucional de archivo) en el mes de Enero del 2023.</p>
Para las comunicaciones internas de carácter oficial, es importante establecer controles y procedimientos que permitan realizar un adecuado seguimiento a las mismas, dejando constancia de la fecha y hora de recibo, con el propósito de oficializar su trámite.	Auditoria de Control Interno	<p>1-La entidad adquirió un aplicativo en el 2023 que se llama RACO para las comunicaciones oficiales y poder llevar una trazabilidad eficaz en todas las oficinas productoras.</p> <p>2- Se capacitó al personal que produce documentación en la organización de archivo.</p>
Es oportuno definir en el Plan institucional de bienestar, estímulos e incentivos estrategias enfocadas a los funcionarios de la Entidad que están próximos a pensionarse para ayudarlos a prepararse para el cambio de estilo de vida y aportando al cumplimiento de sus necesidades y expectativas	Auditoria de Control Interno	Se incluyen acciones de preparación en el plan de bienestar social, estímulos e incentivos (eje 1 equilibrio psicosocial), frente al cambio y desvinculación laboral asistida o readaptación laboral
Para el proceso de control de calidad de la certificación de los productos y materiales eléctricos, es necesario implementar el proceso de validación del estado de los certificados de producto, haciendo uso de la plataforma virtual - Sistema de Información de Certificados de Conformidad - SICERCO, de la superintendencia de industria y comercio – SIC.	Auditoria de Control Interno	En la entidad se obliga desde la etapa precontractual adjuntar los certificados de conformidad para cada uno de los elementos adquiridos como lo son RETIL y RETILAP entre otros, y conforme a la 019 de 2012 no se hace necesario la consulta en la plataforma SIERCO ya que muchos de los documentos presentados se encuentran certificados por entes internacionales y no locales.

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
Analizar la necesidad de contratar el servicio de mantenimientos preventivos de los vehículos utilizados en la operación y mantenimiento del servicio de alumbrado público, para poder mantener un mayor control del estado de éstos y posiblemente la reducción de costos por mantenimientos correctivos.	Auditoria de Control Interno	Se cuenta con un archivo en Excel donde se lleva a cabo todo el seguimiento al mantenimiento correctivo que se le realizan a los vehículos de la entidad llevando así un control del mismo, igualmente se realizan los mantenimientos preventivos a los vehículos como lo son cambio de aceite, cambio de llantas.
Para las zonas de preservación de equipos de medición, principalmente luxómetro y multímetro, es necesaria la implementación de equipos de medición de condiciones ambientales (temperatura y humedad) para garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas para estos equipos.	Auditoria de Control Interno	El día 18 de octubre de 2023 se realizó la compra de un equipo de medición de condiciones ambientales para el almacén para garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas para los equipos de seguimiento y medición.
Se les invita a reforzar la supervisión y seguimiento a las órdenes de servicios cuya prestación se de en varias entregas, garantizando el cumplimiento de tiempos de ejecución y el cumplimiento de las actividades propias del contrato.	Auditoria de Control Interno	Se viene realizando la supervisión a las órdenes de servicio mediante evidencias físicas y/o digitales donde consta el cumplimiento de las obligaciones del proveedor.
Es apropiado disponer de mecanismos de continuidad y recuperación de la información ante desastres, las nubes públicas o privadas son herramientas útiles para garantizar que la información esté disponible cuando y donde se necesite.	Auditoria de Control Interno	No se adquirió espacio en Nube, sino que se adquirió un servidor que se encuentra fuera de las instalaciones de la entidad en el cual se está realizando el respectivo respaldo.
Es apropiado contar con un inventario actualizado de la plataforma tecnológica que cuenta la empresa para poder actuar de forma rápida ante cualquier incidencia de TI, proporcionando una visión real de la capacidad informática de la organización.	Auditoria de Control Interno	Se actualiza el formato de inventario de equipos con el fin de tener una trazabilidad eficiente y control de los mismos

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
No obstante el amplio contenido del documento de revisión por la dirección, se les invita a darle un ajuste para que sea más estratégico y se pueda utilizar en diferentes escenarios internos y externos.	Auditoría Icontec	La revisión por la Dirección del 2023 se preparó para que su contenido sea más estratégico y se pueda utilizar en diferentes escenarios internos y externo, esto se evidencia en el acta del 24 de noviembre. .
En la revisión por la dirección es necesario ser más concluyentes en el análisis de los resultados y que la información clave se documente para facilitar el entendimiento.	Auditoría Icontec	La revisión por la Dirección del 2023 se preparó con una mirada más estratégica y se pueda utilizar en diferentes escenarios internos y externo, esto se evidencia en el acta del 24 de noviembre.
Formalizar retos en innovación, que deben contribuir a sacarle mayor beneficio al conocimiento disponible, para seguir creciendo en participación y posicionamiento en el mercado.	Auditoría Icontec	Por medio del contrato con Telemetrix la Entidad tiene como reto de innovación la telegestión de las luminarias del municipio y poder monitorear en tiempo real el estado de cada una de ellas.
En control metrológico es conveniente complementar las inspecciones visuales que actualmente realizan a los equipos de medición, utilizados en trabajos de campo, con una verificación periódica de las variables, utilizando los equipos patrones, con el propósito de tener certeza sobre la capacidad de proveer información siempre confiable.	Auditoría Icontec	Se está realizando de manera mensual la medición de los equipos de trabajo vs los equipos patrones.
Analizar la opción de verificar si en las peticiones recibidas, hay situaciones que pudiesen considerarse como quejas o como reclamos. Puede proveer más información para implementar acciones de mejoramiento.	Auditoría Icontec	Desde la oficina de control interno y de forma semestral se realiza el informe de las pqrds y la entidad y leyendo cada una de ellas son peticiones por el servicio de alumbrado público. Se adjunta link con los informes y se cierra el hallazgo. https://eapsa.gov.co/files/informes/2023/2023-08-26-10-08-16.pdf
Profundizar con detalle en el análisis de causas de los riesgos. Es información clave para definir los planes de acción que garanticen la eficacia del tratamiento.	Auditoría Icontec	Se realizó revisión de la matriz de riesgo de la entidad y se organizaron algunos riesgos en cuanto a las causas y acciones con el fin de mitigar los riesgos.

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
<p>Es pertinente idear mejoras para que el proceso tenga disponible cuando se necesite la información de clientes y proveedores, con el fin de reportar las declaraciones de industria y comercio de una forma más fácil y eficiente, evitando reprocesos y sanciones.</p>	<p align="center">Auditoria de Control Interno</p>	<p>Se brinda la información exógena al municipio de sabaneta el día 28 de abril del 2023 cumpliendo con lo requerido de acuerdo al decreto 412 del 2021.</p>
<p>No se evidencia relacionada en el normograma del proceso de Gestión Financiera la Ley 2277 de 2022 "Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social y se dictan otras disposiciones" y la Resolución N°202250129177 del 27 de diciembre de 2022 "Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la SubSecretaria del Distrito especial de Medellín por el año gravable 2022, se señala el contenido y las características técnicas para su presentación y se fija los plazos para la entrega".</p>	<p align="center">Auditoria de Control Interno</p>	<p>Se actualiza el normograma el 28 de Agosto del 2023, adicionado las resoluciones y leyes faltantes</p>
<p>En el calendario contable la fecha de vencimientos tributarios y presentación de medios magnéticos antes la DIAN es diferente a la estipulada en el cuadro de control de la Resolución 124 de octubre de 2021. En el calendario contable se estipuló el 4 de mayo, siendo la fecha correcta 8 de junio de 2023.</p>	<p align="center">Auditoria de Control Interno</p>	<p>Se actualiza el calendario de vencimiento tributario para los reportes oportunos a rendir</p>

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
<p>Es importante contemplar en el calendario contable que según la Resolución N°202250129177 del 27 de diciembre de 2022 "Por la cual se establece el grupo de obligados a suministrar información tributaria a la Subsecretaría del Distrito especial de Medellín por el año gravable 2022, se señala el contenido y las características técnicas para su presentación y se fija los plazos para la entrega " industria y comercio de la Entidad se debe presentar en medios magnéticos por los años 2022 y 2023.</p>	<p align="center">Auditoría de Control Interno</p>	<p>Se actualiza el calendario de vencimiento contable para los reportes oportunos a rendir.</p>
<p>Es importante y pertinente que en el calendario contable se dejen consignadas las fechas exactas que emite la Contaduría General de la Nación en sus resoluciones emitidas anualmente.</p>	<p align="center">Auditoría de Control Interno</p>	<p>Se actualiza el calendario de vencimiento contable para los reportes oportunos a rendir</p>
<p>El calendario contable no estipula la fecha de presentación del formato de costos y personal y el informe de Control interno Contable que corresponde del año 2022 con fecha de presentación del 2023.</p>	<p align="center">Auditoría de Control Interno</p>	<p>Se actualiza el calendario de vencimiento contable para los reportes oportunos a rendir</p>
<p>El reporte de deudas de dudoso recaudo no aplica para la entidad en este momento, debido a que se tiene una cartera muy sana, sin embargo, es importante aclarar en el calendario contable las fechas de posible reporte si llegara aplicar.</p>	<p align="center">Auditoría de Control Interno</p>	<p>A la fecha la entidad no aplica para el reporte de deudas de dudoso recaudo.</p>
<p>Es pertinente tener presente para la primera reunión de la Junta Directiva de 2024, la actualización y aprobación del Manual de políticas Contables de la Entidad, además de emitir la correspondiente resolución de aprobación por la misma junta</p>	<p align="center">Auditoría de Control Interno</p>	<p>Se cuenta con el manual de políticas contables actualizado y adoptado por bajo la resolución N°040 de 30 de diciembre de 2022, solo falta aprobación ante la junta directiva para la próxima vigencia.</p>

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
<p>Analizando desde el punto de contable es importante realizar unas mejoras sustanciales en la parametrización del software en los campos de liquidaciones de prestaciones sociales, generación de los archivos planos para subir a la plataforma de ARUS; con esto la Entidad disminuye el riesgo de error humanos en la digitalización que se viene haciendo en el presente.</p>	<p align="center">Auditoria de Control Interno</p>	<p>Se reúnen el área de gestión humana y financiera con el proveedor del sistema el día 28 de septiembre del 2023 dejando como conclusión enviar las planillas en excel por parte de la persona encargada de nómina para que tenga la referencia de como diseñar la parametrización en el sistema de nómina.</p>
<p>Es importante realizar de forma cualitativa los seguimientos al plan de acción de la Entidad para que estos permitan tener la trazabilidad de su cumplimiento en cuanto a como se hizo, que se hizo, evidenciando los avances programados.</p>	<p align="center">Auditoria de Control Interno</p>	<p>En el seguimiento del plan de acción del tercer trimestre con corte al 30 de septiembre se evidencia el avance ejecutado y la lectura de los resultados logrados en el trimestre según lo programado</p>
<p>Es conveniente desde el mismo proceso realizar seguimientos a los avances del Plan Institucional de Archivos, con el propósito de monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de los entregables y productos propuestos, de acuerdo con las fechas establecidas e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo inicialmente pactado.</p>	<p align="center">Auditoria de Control Interno</p>	<p>Se ha venido subsanando las observación que han hecho desde el concejo departamental de archivo para la convalidación de las TRD.</p>
<p>Continuar trabajando para que la información documentada del proceso esté controlada y de esta manera asegurar su disponibilidad donde y cuando se necesite.</p>	<p align="center">Auditoria de Control Interno</p>	<p>La documentación se encuentra articulada en el proceso de SST de forma digital y física en un archivo específico para el área</p>
<p>No se evidencio Manual de Políticas de caja menor donde se establezcan los mecanismos para la constitución, manejo, control, uso adecuado y la responsabilidad de los gastos de esta.</p>	<p align="center">Auditoria de Control Interno</p>	<p>Según informe de empalme: La Resolución 003 del 2 de enero de 2023 “Por medio de la cual se autoriza la apertura de la caja menor de la Empresa de servicios públicos de Sabaneta ESP EAPSA para la vigencia 2023”. El día de la auditoria no la evidenciaron, pero si se encontraba, se da por cerrado el hallazgo.</p>

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DE MEJORA
Se evidencia desactualización de los datos del CHIP del jefe de control interno.	Auditoria de Control Interno	Se realizó actualización de la información al respecto en el área de control interno y se está haciendo un seguimiento más riguroso.
Procurando el principio de independencia es apropiado que el informe de control interno contable del CHIP, sea presentado por Control interno.	Auditoria de Control Interno	Esta información es oficial y entregada al ministerio de hacienda de manera oficial por la entidad, por lo que no se viola el principio de independencia. Sin embargo se seguirá haciendo un control riguroso al cumplimiento del procedimiento.
Es importante mejorar el calendario de nómina dándole una estructura que permita una mejor trazabilidad para quien lo requiera utilizar.	Auditoria de Control Interno	Se montó en el drive un archivo de excel con calendario de nómina, para que los interesados observen la información necesaria, en el momento oportuno.

En total se cerraron 31 hallazgo correspondientes para auditorias de Control Interno, 2 hallazgos de la Auditoria de la Contraloría de Antioquia y 6 hallazgos de la auditoria de ICONTEC.

Las acciones EN TERMINO en el plan de mejoramiento se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN HALLAZGO QUE SE ENCUENTRAN “EN TERMINO”
Es importante implementar estrategias comunicacionales para el uso del correo electrónico institucional por parte de los funcionarios de la entidad para que este sea un medio de comunicación efectivo, consultado en la empresa y que permita el intercambio de información de los procesos.
Es requerido desde control interno solicitar al área técnica de la organización las necesidades de publicación en la página WEB de los documentos técnicos aplicables, en cumplimiento con las exigencias de decretos, reglamentos y demás referentes normativos que así lo soliciten.
Es conveniente desde el mismo proceso realizar seguimientos a los avances del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones, con el propósito de monitorear permanentemente el avance o cumplimiento de los entregables y productos propuestos, de acuerdo con las fechas establecidas e identificar los ajustes y modificaciones que se requieran para cumplir con lo inicialmente pactado
En el proceso de mejora, se les invita a revisar la pertinencia de formar auditores internos para minimizar el riesgo de auditar el mismo proceso

Es apropiado verificar que el proveedor del software contable garantice lo estipulado en la cotización realizada para el año 2023 donde se propuso que en el periodo trece se van a respetar los saldos al periodo 12 para generar la información financiera y tributaria de la Entidad, para que en el periodo se realizara el cierre contable que no afecte dicho saldo del periodo 12.
La Entidad encargada del software contable debe mejorar los formatos de los medios magnéticos que se presentan a la dirección de impuestos y aduanas nacionales.
Es importante solicitar a la entidad contratista del software contable diseñar el formato de los medios magnéticos del Municipio de Sabaneta.
El proveedor del sistema de nómina le falta la parametrización tanto contable y de tesorería para que se articule con el módulo contable donde finalmente llegan todos los registros para su respectiva auditoria por el funcionario que le corresponda.

Las acciones que se encuentran “EN TERMINO” son 8 y corresponden en su totalidad a hallazgos de las auditorias de Control interno realizadas en el año 2023, están acciones se tiene proyectadas su cierre para el primer trimestre del año 2024, por lo cual pasan como abiertas al plan de mejoramiento de la siguiente vigencia.

Solamente se observa un hallazgo en las acciones VENCIDAS en el plan de mejoramiento, la cual se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN HALLAZGO	FUENTE DEL HALLAZGO	SEGUIMIENTO A LA ACCIÓN DEMEJORA
Agilizar el inventario documental de la entidad para que contenga la ubicación de los expedientes y sirva como instrumento para controlar, recuperar y localizar la información contenida en los documentos del archivo.	Auditorias de Control Interno	Nov 2023- La persona encargada del archivo argumenta que ha sido complejo de hacerlo por falta de personal, ya que hay mucha documentación por organizar, igualmente da la idea de que la apoye personal de la entidad para agilizar dicho inventario y adelantar la más que se pueda para vigencia 2024

RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

La Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta ESP EAPSA, ha implementado acciones de mejora, para atender los hallazgos que han identificado de las diferentes auditorías tanto interna como externas.

Para el corte del 30 de diciembre del 2023, con respecto a las acciones cerradas, las mismas cuentan con los soportes para cada una de las actividades incluidas en el plan de mejoramiento, observando el cumplimiento de las acciones definidas por los procesos para los hallazgos presentados.

Por otro lado, la Entidad a la fecha cuenta con un solo hallazgo vencido, el cual se prorroga para el primer semestre del año 2024, se sugiere dar prioridad al desarrollo de estas actividades, en el menor tiempo posible, con el propósito de poder verificar la eficacia (cumplimiento) y la efectividad de las acciones incluidas en el Plan de Mejoramiento y poder determinar si eliminaron las causas que originaron los hallazgos detectados.